

SESION ORDINARIA N°63
CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL

En el sector de El Quilo, a 27 de Agosto del 2018, y siendo las 15:49 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 63, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside el inicio de la Sesión, don Felipe Rebolledo Sáez, Primer Concejal, hasta que se integre el Presidente Titular don José Bravo Delgado.

Asisten los siguientes Concejales:

Sr. Eladio Cartes García.
Sr. Jorge Aguilera Gatica.
Sr. Leonardo Torre Palma.
Sr. Claudio Rabanal Muñoz.
Sr. Felipe Rebolledo Sáez.
Sr. Víctor Rabanal Yevenes.

Secretario Municipal: Sr. Alejandro Valenzuela Bastias.

Director de Control (S), Administrador Municipal, Director de Salud (S): Sr. Modesto Sepúlveda

Sr. Felipe Rebolledo: saluda a las comunidades presentes, y señala que en el marco de un acuerdo del Concejo Municipal de la Comuna de Ránquil, y en este caso, acuerdo también de los funcionarios municipales que están desarrollando sus metas de gestión, donde se incorporo realizar algunos Concejos Municipales en algunas localidades de la comuna, lo que nos parece un ejercicio de mucha relevancia e importancia, para que Uds. conozcan como funciona este cuerpo colegiado.

El Concejo Municipal sesiona por lo general todos los días lunes, 3 veces al mes o dependiendo como esta a demanda de soluciones o de iniciativas que hay que llevar adelante, aprobando o rechazando, o muchas más como en sesiones extraordinarias u ordinarias.

Uds. van a poder evidenciar como opera este sistema, como se realiza una reunión de la cual Uds. la mayoría nunca ha tenido la oportunidad de asistir.

El concejo municipal está compuesto por 7 miembros, donde el presidente titular, obviamente, siempre es el Alcalde, y cuando no está presente el Alcalde, quien asume la presidencia, es el Concejal quien haya obtenido la más alta votación popular en las elecciones municipales que eligieron a este determinado concejo.

Vamos a partir obviamente a través de una tabla que está establecida y ordenada para poder comenzar nuestro concejo municipal, como el alcalde aun no ha llegado me corresponde como primer concejal de la comuna, asumir la presidencia del concejo que iniciamos el día de hoy.

Muy agradecido de parte de todos mis colegas, de parte de los funcionarios y agradecerle también a ellos por esta gestión que han organizado, coordinado esta reunión muy importante y esperamos que para Uds. sea de mucha utilidad, por un lado vamos a realizar obviamente el concejo con todos los temas correspondiente a esta reunión, pero vamos a tener un espacio para poder dialogar e intercambiar ideas y algunos problemas que Uds. nos quieran plantear.

En nombre del Dios, la Patria y la Comuna de Ranquil damos inicio a la sesión Ordinaria N° 63 del día lunes 27 de agosto 2018 del Concejo Municipal de Ránquil.

1.- Aprobación acta Sesión Ordinaria N°62 del 20 de Agosto del 2018.

Sr. Felipe Rebolledo consulta si hay observación:

Sr. Eladio Cartes: cuando da a conocer el proyecto de San Ignacio, por don Felipe Chávez y se quería aprobar , yo indique que no se podía aprobar antes de los 05 días hábiles que es lo que señala la ley, eso no sale reflejado en el acta y debería estar.

Sr. Felipe Rebolledo; somete a votación

Sr. Jorge Aguilera: Aprueba.

Sr. Claudio Rabanal: con la observación del concejal Eladio Cartes; Aprueba

Sr. Eladio Cartes: que salga lo que uno menciona en el acta; Aprueba

Sr. Leonardo Torres: Aprueba

Sr. Víctor Rabanal: Aprueba.

Sr. Felipe Rebolledo: Aprueba.

Conclusión: se aprueba acta N° 62, del 20 de Agosto del 2018 por el Concejo municipal, con las observaciones mencionadas por los concejales.

2.- Aprobación acta Sesión Extraordinaria N° 22, del 29 de Junio del 2018.

Sr. Felipe Rebolledo; consulta si hay observación:

Sr. Leonardo Torres: como para argumentar algo más sobre esta acta, no se ve reflejado acá algo que casi todo lo estipulamos, que se le diera solución al jefe de ese departamento, que la aprobación de esto no quedara como jefatura, sino que simplemente va a cumplir la función de suplencia, lo ideal sería de aquí a fin de año dar la solución para tener un jefe de finanzas del depto. de salud.

Sr. Felipe Rebolledo; somete a votación

Sr. Jorge Aguilera: Aprueba

Sr. Claudio Rabanal: Aprueba

Sr. Eladio Cartes: Aprueba, con la observación del colega Leonardo Torres.

Sr. Leonardo Torres: Aprueba.

Sr. Víctor Rabanal: Aprueba.

Sr. Felipe Rebolledo: Aprueba.

Conclusión: se aprueba acta sesión extraordinaria N° 22, del 29 de Junio del 2018 por el Concejo municipal con las observaciones mencionadas.

3.- Correspondencia.

✚ Dirección de Obra Municipal, don Danilo Espinoza Rivera.

Para: Sr. José Benito Bravo Delgado, Alcalde de la Municipalidad de Ranquil.

En relación a la Empresa Altramuz LTDA. y de acuerdo a lo comprometido en concejo anterior, debido a que el contrato no contempla el arriendo de oficinas para sus trabajadores, se adjunta cotización de la empresa para efectuar un anexo de contrato y agregar el monto por concepto de arriendo de oficina, el cual suma la cantidad de \$160.000, más IVA mensuales.

✚ Club de Huasos de Ñipas al

Sr. Benito Bravo Delgado y Honorable Concejo Municipal.

Solicitan actualizar el comodato del terreno municipal para continuar con prácticas deportivas para preparar los caballos y enfrentar las competencias en diferentes ciudades de la provincia y /o región durante el periodo primaveral y de verano.

Mencionan que han solicitado esta actualización del comodato en 3 oportunidades desde el 14 de diciembre del 2016.

✚ Club Deportivo Nicolás León de Paso Hondo.

A: Sres. Concejales de la Municipalidad de Ránquil.

Nuestra institución se encuentra participando en la competencia ANFA 2018, para lo cual necesitan recursos para seguir participando, es por lo anterior que tenemos planificado un cuadrangular de futbol femenino para el domingo 26 de agosto 2018 en nuestro campo deportivo desde las 10:30 horas en adelante.

Por lo expuesto anteriormente es que nos atrevemos a solicitarles un aporte monetario de vuestra parte, para poder comprar los premios y realizar la premiación de dicho evento.

Se integra el Presidente Titular, don Benito Bravo Delgado, Alcalde.

Sr: Alcalde: saluda al público presente en general y agradece la presencia.

4.- Aprobación Modificación Presupuestaria del Depto. de Finanzas Municipal.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA MES DE AGOSTO 2018 MUNICIPAL.

MAYORES INGRESOS AL MES DE AGOSTO 2018.

CUENTA	DENOMINACION	AUMENTA M\$
115-03-01-002-001-000	EN IMPUESTO TERRITORIAL	608
115-03-01-003-001-000	URBANIZACION Y CONSTRUCCION	2,124
115-03-02-001-001-000	DE BENEFICIO MUNICIPAL 37,5%	625

115-03-02-001-002-000	PERMISOS DE CIRCULACION B.F. 62.5%	1,042
115-05-03-007-999-000	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL TESORO PUBLICO (BONO VACACIONES)	1,841
115-08-02-003-000-000	MULTAS LEY DE ALCOHOLES B. MUNICIPAL	64
115-08-02-004-000-000	MULTAS LEY DE ALCOHOLES B. SERV. DE SALUD	48
115-08-02-005-000-000	R.M.N.P. DE BENEFICIO MUNICIPAL	101
115-08-02-006-000-000	R.M.N.P. BENEFICIO OTRAS MUNICIPALIDADES	148
115-08-04-001-003-000	ARANCEL R.G.M.P. MULTAS OTRAS COMUNAS	5
115-08-99-999-000-000	OTROS (APORTE BANCO ESTADO)	7,742
115-12-10-001-000-000	PATENTES COMERCIALES	180
115-12-10-005-000-000	ASEO AÑOS ANTERIORES	277
	MAYORES INGRESOS M\$	14,805

GASTOS

CUENTA	DENOMINACION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
215-21-02-000-000-000	PERSONAL A CONTRATA	3,772	
215-22-01-000-000-000	ALIMENTACION Y BEBIDAS		380
215-22-02-000-000-000	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	7,100	
215-22-03-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	10,000	
215-22-04-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO		88
215-22-05-000-000-000	SERVICIOS BASICOS		9,080
215-22-06-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	10,550	
215-22-07-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	114	
215-22-08-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	19,840	
215-22-09-000-000-000	ARRIENDOS		800
215-22-10-000-000-000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	1,500	
215-22-11-000-000-000	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	3,153	
215-22-12-000-000-000	OTROS GTOS. EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		300
215-24-01-001-000-000	FONDOS DE EMERGENCIA		4,000
215-24-01-008-002-005	PREMIOS Y OTROS (TURISMO Y CULTURA)		150
215-24-01-008-003-006	PREMIOS Y OTROS (UDEL)		150
215-24-03-090-001-000	APORTE AÑOS VIGENTES	1,042	
215-24-03-101-001-001	TRASPASO A EDUCACIÓN	14,470	
215-26-01-000-000-000	DEVOLUCIONES (Tenencia Responsable)	4,604	
215-29-01-001-000-000	TERRENOS MUNICIPALES		48,132
215-29-04-001-000-000	MUEBLES Y OTROS (MUNICIPAL)	2,000	
215-29-05-999-003-000	IMPLEMENTOS (TENENCIA RESPONSABLE)		860
215-29-07-001-000-000	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	600	
	TOTAL GASTOS M\$	78,745	63,940
	SUMAS IGUALES M\$	78,745	78,745

NOTA: Modificación Presupuestaria por Mayores Ingresos y por redistribución de gastos del Presupuesto Municipal año 2018.

Sr. Alcalde consulta si hay observación:

Sr. Alcalde somete a votación

Sr. Felipe Rebolledo: Aprueba.
Sr. Jorge Aguilera: Aprueba
Sr. Claudio Rabanal: Aprueba
Sr. Eladio Cartes: Aprueba
Sr. Leonardo Torres: Aprueba.
Sr. Víctor Rabanal: Aprueba.

ACUERDO N° 262: se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, la modificación presupuestaria de administración de finanzas, por M\$ 78.745.

5.- Aprobación de Contrato para la Adjudicación Proyecto Camarines de San Ignacio.

Sr. Alcalde consulta si hay observación:

Sr. Felipe Chávez: es un proyecto que se postula a los fondos Fril, por cerca de \$53.000.000

Sr. Jaime Lobos: aprovechar comentarle que este tipo de fondos obtuvimos 3 proyectos, uno que fue extensión de alumbrado público por 160 luminarias nuevas por un monto de \$58.000.000; la construcción de la sede de la Junta de Vecinos Villa el Bosque; y la construcción de los camarines de San Ignacio, estamos hablando de alrededor de \$180.000.000 en estos 3 proyectos que fuimos beneficiados el año pasado con la ejecución este año.

Sr. Claudio Rabanal: estuve revisando el informe técnico, si bien es cierto esto se ha dilatado hace mucho tiempo, al parecer estaría cumpliendo todos los requisitos, pero me preocupa el contrato que haga la municipalidad con esta empresa, si bien he sabido que normalmente tenemos problemas con las empresas contratistas y me gustaría que cuando se lleve a cabo este contrato, se me entregue una copia para estar atento a una posible anomalía.

Sr. Jorge Aguilera: sí con respecto a eso, lo único que pido que cuando se hagan los contratos también deben dárselo a conocer al Deportivo, para que se informe de cómo se va a ejecutar el proyecto.

Sr. Alcalde somete a votación

Sr. Felipe Rebolledo: Aprueba.
Sr. Jorge Aguilera: Aprueba
Sr. Claudio Rabanal: Aprueba
Sr. Eladio Cartes: Aprueba
Sr. Leonardo Torres: Aprueba.

Sr. Víctor Rabanal: Aprueba.

ACUERDO N° 263: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, el contrato para la adjudicación del proyecto Camarines y Baños de la cancha de San Ignacio con las observaciones señaladas por los concejales.

6.- Presentación de la nueva Región de Ñuble.

Sr. Alcalde: comentarle que como concejo tomamos la decisión, al saber que veníamos a vuestro territorio, se propuso la idea de poder comentarle algo que va a partir en los próximos días, específicamente el 6 de septiembre, e la instalación de la nueva región de Ñuble y para ello le pedí a don Modesto Sepúlveda nuestro administrador municipal que hiciera una presentación de lo que va a acontecer, iniciando el mes de septiembre del 2018.

Sr. Modesto Sepúlveda realiza una presentación sobre la nueva Región de Ñuble.





Marco Legal

Ley 21.033 Región de Ñuble

Capital Regional
Chillán

Provincia De Diguillín

Capital: **Bulnes**

Chillán, Chillán Viejo, Quillón, Bulnes, San Ignacio, El Carmen, Pinto, Pemuco y Yungay.

Provincia De Punilla

Capital: **San Carlos**

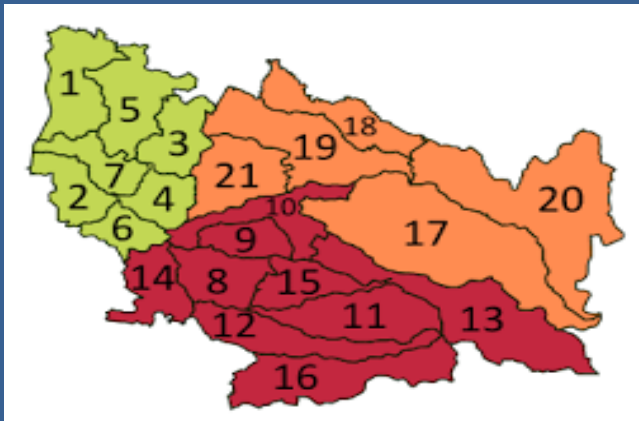
San Carlos, Ñiquén, Coihueco, San Fabián y San Nicolás.

Provincia De Itata

Capital: **Quirihue**

Quirihue, Cobquecura, Ninhue, Trehuaco, Coelemu, Portezuelo y Ránquil.

Región de Ñuble



Provincia de Itata:

- 1.- Cobquecura
- 2.- Coelemu
- 3.- Ninhue
- 4.- Portezuelo
- 5.- Quirihue
- 6.- Ránquil
- 7.- Trehuaco

Provincia de Diguillín:

- 8.- Bulnes
- 9.- Chillan Viejo
- 10.- Chillan
- 11.- El Carmen
- 12.- Pemuco
- 13.- Pinto
- 14.- Quillón
- 15.- San Ignacio
- 16.- Yungay

Provincia de Punilla:

- 17.- Coihueco
- 18.- Ñiquén
- 19.- San Carlos
- 20.- San Fabian
- 21.- San Nicolas

Marco Legal

Ley 21.033

Fechas relevantes para la instalación:

- Promulgación: **19 de Agosto 2017**
- Publicación: **05 de septiembre 2017**
Se inicia la instalación de la Región
- Vigencia: **6 de Septiembre de 2018**
Se inicia el funcionamiento autónomo de la Región



Marco Legal

- Vigencia

6 de Septiembre de 2018

Asumen las autoridades nombradas por el Presidente de la República. (Artículo 16)

Ministerio del Interior

- Intendente de la Región de Ñuble
- Gobernador de Diguillín
- Gobernador de Punilla
- Gobernador de Itata

Gobierno Regional

- 3 Jefes de División

De aprobarse la ley de traspaso de competencias, serán 6 los jefes de división del Gobierno Regional de Ñuble



Marco Legal

CONSEJO REGIONAL

- Se constituirá el día **6 de septiembre 2018**
- Estará formado sólo con los 6 consejeros elegidos en la reciente elección de la provincia de Ñuble
- **Consejeros Electos (2018-2022)**
 - Javier Ávila
 - Hernán Álvarez
 - Jezer Sepúlveda
 - Arnoldo Jiménez
 - Jhon Andrades
 - Rodrigo Dinamarca
- Sus funciones estarán vigentes hasta el **año 2022**
- El 11/03/2022 asumirán **16 Nuevos Consejeros Regionales** de Ñuble.



Mesa Intersectorial



“No basta con ser Región:
hay que tener la capacidad y la fuerza, las
atribuciones, las competencias, para que ustedes
puedan tomar su destino en sus manos”

Michelle Bachelet Jeria
Presidenta de Chile

Sr. Felipe Rebolledo: la importancia de poder compartir esto con los demás vecinos, como lo señalaba don Modesto, particularmente ustedes y la gente de El Quilo, de Rahuil, están en el límite Regional con la que va a ser la nueva Región de Ñuble a partir del 06 de Septiembre, sea por el tipo de relacionamiento que teníamos hasta ahora, y va a cambiar de manera radical en el sentido administrativo político, así que no deja de ser un tema menor y es un tema de importancia que Uds. puedan manejar teniendo los detalles, a si que hacer un llamado a que le pongamos bastante empeño para que Uds. tengan la mayor claridad posible ¿me imagino que Uds. algo sabían? ¿O no tenían muy clara la situación?

Comunidad: si sabíamos.

Sra. Gabriela Toledo hace entrega a los concejales una carpeta sobre los proyectos Fondevé y señala que en el Presupuesto Municipal hay recursos para el Fondevé 2018, recursos que están designados al desarrollo vecinal, para ser analizados en la próxima sesión de concejo.

Sr. Alcalde: la idea colegas es hacer cada vez mas participe a la comunidad a postular a proyectos.

7.- Puntos Varios e Incidentes.

Sr. Felipe Rebolledo:

1.- Sr. presidente, aprovechando que estamos acá en el sector El Quilo, agrupando a varias comunidades de los sectores altos como lo hemos denominados en otras oportunidades, mis puntos varios van a ir, obviamente relacionados con las problemáticas que evidencian los vecinos de este sector. Lo conversábamos el otro día con todos los concejales, el tema de los incendios forestales que es algo recurrente en lo personal de un tiempo a esta parte. Yo

vengo planteando de que si bien la legislación chilena a veces no alcanza a regular lo suficientemente el tema del manejo de las plantaciones artificiales exóticas, me refiero al pino y eucaliptus, buscar de alguna manera los mecanismos para que nuestros vecinos se encuentren preparados para exigir por lo menos aquellas empresas que cuentan con determinados sellos o certificaciones internacionales o nacionales, exigirles que cumplan con los principios y criterios que ellos establecen y también al certificarse bajo estos sellos. Lamentablemente, no hay algo que obligue a los propietarios coloquen los arboles a una distancia determinada en los caminos, salvo el tema de las micro cuencas o cuencas hidrográficas, pero si al nivel de estas certificaciones internacionales están regulados, por lo tanto, estas empresas deben cumplir con esos criterios tener una determinada distancia obviamente de los caminos, una distancia de los predios de los vecinos, porque no solamente está el peligro de los incendios que afectan directamente y que ponen en peligro la integridad física de los vecinos y su animales y sus bienes, sino que también está el desarrollo de determinados cultivos, que a veces son afectados por las sombras que producen estos árboles y obviamente creo que como municipalidad, nosotros tenemos entre comillas, la obligación moral de buscar todos los mecanismos que permitan hacer una defensa adecuadas de los derechos de nuestros vecinos, yo creo que sería bueno aprovechando que hay amigos del fomento productivo, tratar de impulsar algunas iniciativas que den a conocer esta certificación a la que están sometidas a grandes empresas en Chile que son varias, salvo algunos propietarios particulares que no siendo tan chicos no están regidos por ninguna certificación, por lo tanto, actúan de manera un poquito más agresiva cuando instalan sus plantaciones, muchos hacen uso de los caminos, lo dejan en muy mal estado, no responden y creo que llegó la hora que nosotros tengamos un papel mucho más activo y un actuar real al momento de enfrentar a estos propietarios y determinar reglas, en cuanto al uso que ellos hacen de este territorio, de las riquezas que nuestro territorio permite para hacer negocio. Así que me gustaría que sería importante que se considerara esto y tratar de hacer unos talleres con las comunidades, tanto de la JJVV de Paso El León, Cerro Verde, Rahuil, como también del Laurel, sobre estas temáticas y obviamente todo lo que tiene que ver con una adecuada prevención, por que se nos acerca el verano y es un tema que a todos nos preocupan. Hay un caso en San Juan de Bularco en donde los vecinos vienen reclamando ya bastante rato por unos árboles que tuvieron que cortar ellos y que nunca la empresa (Arauco) y este verano pasado ya estuvieron 3 veces con incendio muy cercanos a sus viviendas, ellos han hablado ya, uno es testigo y también lo mencione en el concejo de seguridad pública, lo plantee con la gente de Arauco, pero a la fecha nada. Acá en el Quilo hay otra situación son propietarios particulares los que están encerrados por los caminos con los arboles, entonces son temas que llevo la hora de abordarlos, está el tema de las aguas también, que tiene que ver sobre todo cuando los vecinos denuncian que por culpa de los eucaliptus, por lo general ellos van perdiendo ese recurso.

2.- Esto es para que Uds. tengan conocimiento de que tenemos muchas personas que estamos preocupados con lo que les ocurre, me refiero al tema del famoso abigeato, del robo de animales, faenamiento ilegal que se hace y del cual por lo general Uds. son víctimas, hay una preocupación de este concejo municipal que ha quedado expuesta en varias reuniones del concejo de seguridad pública, donde el tema se está abordando, vuelvo a reiterarlo sería

bueno que avanzáramos en un sistema de juntas de vigilancias de cada sector rural, que permita de alguna manera coordinarse ante la amenaza de estos delincuentes que andan quitándole a la gente más humilde, lo que tanto le ha costado de obtener con sacrificio, y esto yo lo he visto, sobretodo en la región de la Araucanía, en varias comunas que sufrían este delito de manera recurrente y de alguna manera han logrado de crecer el numero de delito, por eso es importante de avanzar en juntas de vigilancias, por ultimo hoy en día está el celular como medio de contacto o la radio, etc., pero hay formas de organizarse y creo que nosotros así como estamos organizando temas de seguridad ciudadana en lo urbano, también tenemos que llevarlo al mundo rural y entre todos protegerlos de esto que nos está atacando por un lado, el robo a las casas, asaltos, robos de animales, micro tráfico y tráfico de drogas, tenemos que cuidar entre todos para que esto no siga avanzando.

3.- Cuando se hizo por parte de Vialidad un estudio sobre los caminos que cumplían con los requisitos para realizar un asfaltado o un mejoramiento básico, como se hizo en el camino de Vegas de Concha con la Escuela del Sector El Centro y por el Sector Cementerio, se nos menciona en aquella oportunidad que uno de los caminos que cumplía el requisito para optar a este programa, o de los caminos se encontraba con requisitos, el de La Raya, El Quilo y también agregaría lo que va desde la posta de Rahuil hasta el Sector La Cruz. Hay un programa que por ser zona de rezago que permite en forma gradual, no podemos hacer varios caminos de un viaje, pero en forma gradual ir avanzando en hacer mejoras sustantivas de los caminos, es un arreglo bastante interesante, porque cuesta mucho poner una pavimentación tradicional o asfalto tradicional y queda una carpeta que debiera durar mínimo 5 años y si se mantiene bien, sería de muy larga vida, así que solicitar que también se gestione, ojala para incluir dentro de Secplan la mejora definitiva para el camino.

Sr. Jorge Aguilera:

1.- Pido disculpa por no ser tan constante en visitar sus sectores, porque uno de repente se basa la parte urbana no más y no llega acá y eso hay que reconocerlo, pero ya vamos a estar más cercano, vamos a tener las autoridades aquí en nuestra Región.

El otro día estuvimos acá en el Quilo con don José Cartes, estuvimos viendo los caminos, a mi me gusta ayudar, pero cuando me piden que los ayuden, ahora tenemos todo el municipio acá, Salud, Social, Obras, Seguridad, son Uds. los que tienen que hablar aquí, que vamos a solucionar en conjunto, porque nosotros los concejales estamos para eso, llevar las inquietudes y tratar de darle una solución, yo no les voy a ofrecer nada, solamente les voy a ofrecer lo mío, en lo que yo pueda hacer, pero de lo demás no, porque yo no voy a ofrecer cosas que no dependen de mi, a si como lo hicimos el otro día, una persona del Quilo me llamo por una situación del camino, y yo siempre he dicho que en el campo nosotros lo único que queremos son los caminos buenos hacia nuestras casas, el otro don Walter Rosales me llamo por un tema de camino y gracias a diferentes gestiones realizamos el arreglo del camino, entonces todas esas cosas yo les ofrezco, lo que es mío cualquier ayuda que yo pueda hacer, lo voy hacer y lo voy hacer con gusto, pero hay que hablar hay que conversarlo.

Ahora los funcionarios de Prodesal, hay que ir desde ya buscando quien nos va a comprar la Uva, nuestros productos el próximo año cómo hacerlo, como poder

coordinar y se los vuelvo a reiterar, cuenten conmigo para todo lo que yo los pueda ayudar y que este a mi alcance, no duden en llamar.

Sr. Claudio Rabanal:

Saluda y agradece a la comunidad por estar presente. Si bien es cierto lo que decía don Jorge Aguilera, algunos no transitamos mucho por el sector, pero sin embargo igual de repente toca la responsabilidad de ser el puente hacia la municipalidad, pero uno muchas veces no tiene la facultad de tener la capacidad de pedir la solución del problema, ahí dependemos mucho de la administración, el apoyo que llegue hacia Uds. y yo estoy seguro que en esta administración se está haciendo todo lo humanamente posible para llegar a todos los sectores y tratar de solucionar todos los problemas, se que todos tenemos problemas uno más que otro, pero en términos generales, el llegar a eso de dar la solución a los problemas , no me cabe ninguna duda, respetando la opinión de mis colegas, de que el objetivo de todos nosotros es ese, y dependemos mucho también de los funcionarios municipales, que son ellos prácticamente lo que tienen que hacer que esto se realice, pero no me cabe ninguna duda de que esto es para mejor, es llegar a la mejora, y cualquier cosa que necesiten también cuenten conmigo en todo lo que podamos ayudar.

Tengo la certeza que esta administración está haciendo las cosas bien de partida yo voy para los 6 años de concejal y siempre se solicito que las reuniones la tuviéramos con las comunidades, para así tener más enfrentamiento directo a los problemas, a si que yo creo que aquí es ese el objetivo que todos nos vayamos conforme, nosotros sabiendo la problemática general y Uds. a lo mejor con la esperanza que lo podamos ayudar en algo, estoy hablando en términos generales como administración.

1.- Hay un pino en el paso nivel de la línea de Nueva Aldea, por la ruta principal, el gancho esta que corta los cables y hay artos reclamos de los vecinos del Sector en relaciona eso, me parece que le pertenece a CGE la electricidad que alimenta a Nueva Aldea, para que nuestro Secretario oficialice a la empresa ante que pase este tema a mayores.

2.- El camino del Sector al Galpón, con el proyecto del agua potable quedo horrible, me gustaría que el director de obra se pudiera acercar, frente a la casa de don Beto Ortiz, en término generales el camino siempre se ha conservado, pero desde que se hizo el proyecto de agua potable se rompió el camino, falta material, si es posible me gustaría que si se pudiera acercar de la municipalidad y se viera, porque la gente del sector está reclamando bastante, es complicado subir con lluvia, ver si se puede hacer algo, no sé si hay frezado para que se le pueda echar una manito, si bien es cierto estamos prácticamente terminando el invierno, pero es un camino que está casi intransitable. Es un camino que llevo circulando casi 14 años y nunca había tenido ningún problema, y la lucha de los caminos ha sido siempre, nada más que eso, después voy aportar algunas ideas en relación a lo que decía el caballero de transporte y la locomoción, pero nos encontramos con la sorpresa que en la mayoría de los sectores las personas viajan hacia Tome o hacia Coelemu, no mucho a Chillan, entonces ahora con Ñuble Región pueda que cambie un poco el tema, yo creo que ahí se puede hacer algo en relación a eso.

Sr. Eladio Cartes:

1.- Buenas tardes a todos, hoy en día yo creo que los que tienen que sacar provecho de esta reunión son Uds., acá están presente todos los departamentos en esta sede, así que yo pienso que los dirigentes y vecinos de acá tienen que aquí dar a conocer sus inquietudes, lo que les falta y poder mejorarlo y comprometerse el alcalde con el trabajo que se va hacer acá, y Uds. decirnos las necesidades que tienen para ir trabajando en eso, están todos los departamentos como ya lo señale, así que vecinos hoy Uds. ponen las cartas sobre la mesa.

Don Danilo una consulta, ¿Cómo está el tema de la maquinaria hoy en día? ¿Esta activa para trabajar con los vecinos?

Sr. Danilo Espinoza: los camiones están activos, la retro excavadora esta en regular condiciones el costo de la mantención es muy alto y la moto niveladora se está reparando para lograr poder pasar la revisión técnica, que todo vehículo necesita para poder transitar, el mecánico está trabajando en eso.

Sr. Eladio Cartes: con respecto a los compromisos que se tienen con los vecinos ¿Cuándo se le daría solución a ellos?

Sr. Danilo Espinoza: bueno, se está trabajando principalmente lo que es camión, Uds. saben que la municipalidad presta en forma gratuita el camión a los vecinos y como hoy día tenemos 2 camiones operativos y que eso no tiene mayor dificultad, en coordinación con el Sr. alcalde se está trabajando en la compra de ripio para la mejora de caminos o para lo que requieran los vecino en las localidades.

Sr. Eladio Cartes: ¿podremos dar solución en unos meses más a los puntos varios que hemos presentado sobre la mesa en las sesiones de concejo?

Sr. Danilo Espinoza: por supuesto que sí, estando la maquinaria en buen estado, si de todas maneras.

Sr. Leonardo Torres:

1.- Muy buenas tardes, realmente es un agrado volvernos a encontrar, yo frecuento mucho estos sectores tratando de acoger sus inquietudes para trasmitirla en el concejo o directamente al alcalde y para dar alguna solución a los problemas que a Uds. les aquejan, es de esperar que con este tema de Ñuble Región se vayan mejorando todos los problemas, tanto como los que planteaban el vecino de Rahuil. Sabemos quedamos atrás mano de Quirihue, pero quizás que con la mejora de este camino, que es un proyecto aprobado de San Ignacio a Rafael, se nos puede mejorar la locomoción, es de esperar que sea así y eso les daría a Uds. digamos un alivio para tener acercamiento hacia Coelemu, conozco la realidad de Uds. y la realidad de estos sectores, como es el tema de la locomoción y les cuesta llegar a todos lados.

2.- La otra vez salió el tema de asistencia de dentista acá, algo vamos a tener próximamente en San Ignacio, fecha no hay todavía, pero ya va a ver un acercamiento para la atención dental, Uds. ya no tendrán que ir a Ñipas o muchas veces a Nueva Aldea, que es donde derivan también algunos pacientes, la idea es ir acercando y mejorando este sistema.

3.- Dar las gracias Sr. Alcalde y a dos funcionarios que ayer lo hicieron muy bien, me refiero a don Guillermo Fierro y a don Juan Mariángel. Realizamos un safari fotográfico dentro de la comuna lo cual no cumplimos todas las expectativas, invitamos a un Foto Club de Talcahuano, la idea es hacer un registro de la comuna fotográfico, partimos en Lomas Coloradas, El Barco, Ranquil, el sector El Milagro, Los Mayos, Cerro Verde y nos pilló la tarde en las bodegas de Batuco y era muy poco lo que podíamos hacer con la oscuridad, así que darle las gracias por la disposición Sr. alcalde de habernos facilitado los vehículos, darle el agradecimientos a los dos funcionarios que tuvieron una paciencia única, porque estos fotógrafos son profesionales, pero ya retirados de sus actividades, ya son todos adultos mayores, pero tuvieron la voluntad de hacer este registro que lo vamos a exponer para la fiesta del vino y puedan ver reflejados sus sectores.

4.- Tema robo y abigeato, Felipe Rebolledo lo expuso bien, pero para mí hay un tema que es más profundo que esto, muchas veces nos quejamos de los robos, pero somos los culpables, porque no terminamos de hacer bien las cosas, no hacemos las denuncias. Hace unas semanas atrás el Sr. alcalde con el concejal Víctor Rabanal se dirigen a Santiago a exponer al General de Carabineros el tema, que tenemos como es los robos, como son los portonazos, robos de vehículos cosa que no se veían, antes eran robos de animales ahora ya se nos ha ido agrandando esta gama, ya tenemos robos domésticos, una serie de actos delictuales que han ido cambiando en nuestra comuna, pero las denuncias no se hacen, porque cuando fueron a Santiago el General de Carabineros les dice que Ranquil es una comuna segura, porque ven que la cifras de delitos son menores y esto porque no se hacen las denuncias, entonces es necesario para colaborar con este tema de hacer las denuncias.

5.- Tema de los caminos es un tema generalizado, yo transito hartó por acá, sé el problema que tienen Uds., se el problema de los móviles como se deterioran por el tema del mal estado de los caminos, a veces no está en la mano del municipio resolver todo esto, porque hay muchos caminos que son enrolados y pertenecen a Vialidad, y Vialidad hace ciertas mantenciones en el año, nos son periódica, ya que ellos tienen un itinerario y presupuesto anual, es un tema difícil de resolverlo. Ojala el tema de las maquinas lo podamos resolver, porque es la única ayuda para poder darles una mano. Agradecido de estar aquí con Uds. y de la presencia de Uds., yo se que hacen un sacrificio por estar aquí, dejan sus trabajos, pero creo que es importante que socialicemos este tipo de cosas, muchas gracias vecinos.

Sr. Víctor Rabanal:

Saludar con mucho cariño a cada uno de Uds., siento que muchas veces nos sentamos en el banco de los acusados, porque digo esto, porque hay que reconocer que muchas veces por las condiciones del tiempo personal de uno y por labores en el caso mío personal, uno se va no olvidando, alejando de los sectores y como aquí los colegas ya lo mencionaron en reiteradas oportunidades, una de las cosas e iniciativas que se acordó en el concejo, en conjunto con el departamento Social, fue poder tener participación de los vecinos en los Concejos Municipales, de hecho las sesiones de concejos de los días lunes son abiertas y hay muchas gente de distintos sectores que van a exponer sus problemas, muchas veces personales y depende del departamento que le atañe, se le busca una solución, o juntas de vecinos, la semana pasada tuvimos la visita de un

colegio particular subvencionado de la comuna, que tenía una mirada distinta a la que nosotros podríamos haber tenido.

Así como venimos hoy día, en esta oportunidad, también vamos a estar pronto en Nueva Aldea y a Dios gracias don Benito considero, con acuerdo de concejo de poder salir y visitar los sectores. En este minuto tenemos 22 vecinos de los sectores, tal vez el día de mañana vamos a venir acá y el alcalde y su equipo municipal y sus profesionales, van a venir a lo mejor con una noticia que la vamos a tener que celebrar, mejoramiento mas periódico de los caminos, tal vez un alumbrado eléctrico, tal vez una red de basureros que son sencillas y que se pueden hacer con poca plata, muchas veces las comunidades se sienten fortalecidas, acogidas con proyectos que son pequeños, porque así en cierta forma también le dan un poco de dignidad a la gente de los sectores.

Si bien Uds. son sectores qué están apartados de la comuna, también hay que sentirse tal vez todavía feliz, por lo que expresaba don Leonardo hace un rato y Felipe, el tema de los robos es una cuestión que hoy en día no deja indiferente a nadie, el tema de los vehículos y el tema aun no aclarado sobre Carabineros y personas que lograron balear el furgón de Ñipas semanas atrás, por lo tanto, aquí aun existe una tranquilidad respecto al tema.

Yo visitaba mucho más estos sectores, cuando por mucho tiempo fui dirigente de los viñateros de esta comuna y a nivel regional teníamos una asociación gremial que lográbamos trabajar con cada uno de Uds., en proyectos de INDAP y que peleábamos con mucho de Uds., por el bajo precio de la uva, había un dirigente que el único propósito era sacarme de la Asociación y la verdad que lo logro y que hoy en día no digo que está mal, pero la situación ha cambiado, en base a eso, es que vamos apoyar al Alcalde cuando se presenten iniciativas para estos sectores, que muchas veces se ven postergados y mi compromiso es ese, de apoyar, que se generen proyectos para estos sectores, cuando hayan proyectos de carácter deportivos, culturales, actividades o sin embargo lo que les mencionaba hace un rato alumbrados y otras cosas.

1.- Cuando uno pasa por el camino que va hacia Rafael, o se mete a este sector puede visualizar que ahí hay un basurero que me imagino que fue aporte de algunos de los vecinos que logro armar un cajón de tabla, don Danilo, se podría incluir dentro de la próxima licitación de la basura que la empresa Altramuz logre tener ahí un contenedor con tapa, para que la basura no esté botada.

2.- También considerar don Danilo, Sr. Alcalde con esto de Ñuble Región, un letrado identificatorio, tal vez socializarlo eso con Vialidad, si no lo hace el municipio, sabemos que a partir del día 6 de septiembre vamos a depender de una administración directamente o de una intendencia o de un gobierno regional que va estar en Chillan por lo tanto, tal vez los recursos pueden llegar y poder tener un letrado identificatorio ahí.

3.- Sugerir también la limpieza y mantención del monolito que está en puente Amarillo, que está bastante sucio, con bastante maleza, hay que aplicar un poco de pintura, hay que reparar las luces que están quemadas, hacerle mantención a los letreros identificatorio que están ahí, siendo que ese es un punto neurálgico que lleva hacia la capital de la comuna que es Ñipas, por lo tanto, hay que hacer una pequeña mantención.

4.- Si bien se ha ido difundiendo que la municipalidad el día 8 de septiembre tiene la celebración de "El día nacional del vino" por lo tanto, ahí sería

importante, porque Ránquil no se puede basar solamente en la gente que tiene vino embotellado, Ránquil también existen los pequeños viñateros que producen vino a granel, Ránquil no es solo embotellado hay un grupo interesante de pequeños agricultores que ha ido forjando su economía familiar en base al vino embotellado y eso nadie lo va a discutir, pero siento que en esto también hay que darle unos espacios, estamos previos a fiestas patrias y hay que darle la oportunidad aquellos que tienen vino a granel y que necesitan venderlo para estas fiestas, lo mismo, los que tienen chicha, incluir en ese programa tal vez una ronda de negocios local y de otras comunas que tal vez puedan comprarle el vino a esta gente.

5.- Próxima sesión de concejo dejar en la tabla la revisión de los informes que yo he ido solicitando, siento que hay que revisar algunas cosas.

7.- Actividad de Municipio y Concejo en Terreno.

Sra. Gabriela Toledo: en este punto es para poder socializar con la comunidad, están presentes los vecinos del sector de Rahuil, El Laurel, Cerro Verde, Paso El León, El Quilo y de todos los sectores aledaños como son San Juan de Bularco y como lo veníamos conversando hace unas semanas, socializando con el concejo municipal y con ustedes esta instancia, en donde la municipalidad fue salir a terreno, además de la municipalidad también el Concejo Municipal. Nosotros no es primera vez que como municipio y como desarrollo comunitario que venimos al sector, en la mañana estuvimos en los domicilios de los vecinos, hemos estado en el Laurel, Rahuil, próximamente en Cerro Verde y donde hemos ido a petición del Alcalde a visitarlo casa por casa a preguntarles como están, sabiendo que a veces es difícil el desplazamiento hacia Ñipas y nosotros acercarnos a Uds. para poder hacer orientación de trámites que Uds. tienen que hacer, o de información que es necesaria. A raíz de aquello y de poder hacer un ejercicio primero en este sector y que pueden visualizar en terreno que es una sesión de concejo y también generar una instancia de participación con la comunidad, en donde se pueda conocer y escuchar cuáles son sus necesidades y poder contar aquí con todo el equipo municipal. Ud. don Benito nos puede manifestar todos los directivos, funcionarios de las diversas departamentos presentes.

8.- Palabras de los Dirigentes de Juntas de Vecinos de Paso El León, Rahuil, El Porvenir (sector El Laurel) y Cerro Verde.

Sr. Alcalde, antes de dar la palabra a los dirigentes pide a cada funcionario que se presente ante la comunidad.

Presentación de cada unos de los directivos y funcionarios de los diferentes departamentos municipales.

Sr. Alcalde pide a la presidenta de la Junta de Vecinos Paso El León que dé a conocer sus inquietudes.

Necesidades de la comunidad.

Junta de Vecinos Paso El León. Sra. Moira Badilla Carrión, manifiesta que el día de ayer tuvieron reunión de Junta de Vecinos y el año pasado vino don Benito a una reunión que se le solicito y nosotros le dimos a conocer algunas cosas y hasta el día de hoy no hemos tenido respuesta, los puntos fueron los siguientes:

- Tema del basurero que está en la entrada del sector.
- Letrero señalizando los sectores.
- Regularización de la sede para poder postular a proyectos.
- Alumbrado público.
- Máquina para mejoramiento de caminos.
- Consultar sobre los proyectos de Pozos Profundos no hemos tenido respuestas.
- Iluminación de paradero en Autopista de Nueva Aldea.
- Proyectos Paneles Solares.
- Aun faltan socios que se les tire material.

Junta de Vecinos Rahuil, Sra. Teresa Aravena Torres.

Saluda y señala los siguientes puntos:

- Camino pavimento o asfalto para mejoramiento de camino
- Ampliación de alumbrado público.
- Pozos profundos.
- Los paraderos de buses, en la sede y en Sector La Cruz de San José en mal estado.
- Letrero en la entrada del sector
- Tachos para la basura.
- Mata polvo.

Sr. Felipe Rebolledo: ¿don Danilo es posible cobrar el derecho de aseo?

Sr. Danilo Espinoza: se puede, pero hay que hacerlo generalizado.

Sra. Teresa Aravena: el camión no es apto el que viene, porque ni siquiera tiene baranda.

Sr. Víctor Rabanal: he visto el camión, no tiene ninguna malla o carpa, yo creo que lo tendremos que hacer responsable. Hay que poner fechas para que todo esto se lleve a cabo.

Sr. Danilo Espinoza: en marzo termina la licitación.

Sra. Teresa Aravena: agradecer que me ayudaron con una subvención municipal para poder sacar agua en la sede, ahora solo falta levantarla.

Junta de Vecinos el Porvenir, Sra. Erika Lara Parada, menciona los siguientes puntos:

- Ver la posibilidad que la basura pase al sector Rinconada.
- Tema mata polvo en la parte donde está la Escuela, donde la Sra. Mariana Silva, Sra. Clemencia son aproximadamente 2 kilómetros.
- La Directora de la Escuela me comento que el estanque del agua está en malas condiciones, está roto, las cañerías ver si se puede colocar una bomba para cortar el agua y las llaves los baños están en mal estado.
- Roce de camino, fui a Quillón donde don Mario encargado de Vialidad a comentarle que los caminos ya están casi tapados de ramas y hasta el día de hoy no ha pasado nada.

Junta de Vecinos Cerro Verde, Sra. Eustaquia Peñailillo Soto, saluda y da a conocer los puntos de su sector:

- El camino de Checura a La Raya, en muy malas condiciones.

Sr. Danilo Espinoza: vamos a gestionar con Vialidad.

- Mejoramiento de caminos y roce en general.
- Ripio para los caminos vecinales.
- He enviado muchas solicitudes para poder hacer un estacionamiento en la sede comunitaria, pero no me han dado respuesta.
- Regularización de la sede.
- Inscripciones para punteras y pozos profundos.
- Sacar agua para nuestra sede.

Sr. Alcalde: el camino de San Ignacio, la Raya, a Rafael, se está haciendo un estudio de ingeniería para una futura pavimentación.

Sr. Eladio Cartes; yo pienso que los departamentos deben trabajar más unidos con las juntas de vecinos, porque se pierde tiempo en andar buscando a las personas.

Sr. Víctor Rabanal: es recurrente el tema de roce de caminos, y el nuevo pavimento de Coelemu – Puente Amarillo, aun no se inaugurado. Siento que se debe invitar a las autoridades Regionales nuevas, porque es un tema recurrente en invierno y verano, respecto a los caminos.

Segundo, cuando ingresen las solicitudes de sus necesidades o requerimientos al municipio, deben enviar con copia al concejo.

Sr. Felipe Rebolledo: deberían darse una respuesta a cada carta que llegue al municipio, ya sea la respuesta positiva o negativa.

Sr. Claudio Rabanal: aquí se tomaron compromisos para los funcionarios y ojala que se trabajen en los proyectos que están pendientes.

Sr. Jorge Aguilera: en el tema de la basura, se debe hacer un contrato amplio para todos los sectores y debe ser el camión que corresponde, si hay que

ponerle más recursos se le pone. Todos los años estamos reclamando por la basura y es la única solución.

Sr. Alcalde: del año y 8 meses, que llevo en mi nueva gestión, no me habían señalado el tema de las basuras.

Sr. Pedro Gutiérrez, Director de Seguridad Pública Comunal, pide a las Juntas de Vecinos que lo inviten a las reuniones de las juntas de vecinos para poder estar al tanto de las inquietudes.

Sr. Alcalde; cierra la sesión a las 18:37 hrs.

Alejandro Valenzuela Bastias
Secretario Municipal